Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año IX.—Núm. 688. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 25 de Septiembre de 1907

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Unanimidad de criterio.

No ha salido á la superficie nada contrario á esta patriótica suposición.

El Presidente del Consejo de Ministros ha visitado en sus respectivos domicilios á los señores Moret y Canalejas.

Este acto es por sí sólo notable ejemplo de hombre de Gobierno, á la vez que demostración evidente de que pasaron para no volver aquellos tiempos en que las luchas y los rencores de la política, rompían lazos de amistad y hasta el deber de las mutuas consideraciones personales en los que dirigen ó aspiran con legítimo título á regular la distribución y ejercicio de los Poderes públicos.

Deseaba el Sr. Maura, según lo que han dicho los periódicos, conocer el criterio de uno y otro ilustre hombre público respecto á la conducta de Marruecos, y actitud que debe observar España en el conflicto surgido entre franceses y moros, después de haberles indicado con noticias y con informes oficiales el verdadero estado del asunto.

No se sabe, nadie se manifiesta enterado de lo que dijeran al Sr. Maura el Sr. Canalejas y el Sr. Moret, pero uno y otro manifiestan estar de acuerdo en la manera de apreciar los hechos en los momentos actuales.

Lo que parece también ser un hecho es que se indicó la conveniencia de no suscitar con debates inoportunos en las Cortes, dificultad de ningún género al Gobierno.

No se sabe lo que pensarán políticos de altura de otras agrupaciones políticas; pero difícil será que nadie, por patriotismo, trate de obligar al Gobierno á decir lo que deba callar hasta que haya cesado por completo el conflicto y pueda tratarse de la cuestión, sin que las declaraciones del Gobierno puedan en algo perjudicar éxitos, ó no evitar peligros de la política internacional con relación á España.

Tal parece ser la opinión dominante de los hombes políticos; y si para emitir opinión tuviéramos nosotros autoridad, diríamos que tal debe ser la conducta de todos, olvidados de apasionamientos políticos, ante el común interés de la patria.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial).

Huelgas.—Alzamiento de campesinos.—El 20 de Septiembre.—Impresiones del Vaticano.

La propaganda de las teorías socialistas toma extenso desarrollo en las provincias meridionales de la panínsula italiana.

Sin temor de incurrir en nota de extremada exageración, puede afirmarse con indudable certeza que el estado de huelga permanente es una efermedad endémica en este país desde los comienzos del siglo XX.

En determinados lugares y durante algunos períodos, el mal presenta caracteres de aguda dolencia.

Actualmente, los campesinos de Ruvo, San Remo y Canosa están en plena revolución. Dirígense á los cortijos y arrendamientos formidables turbas dispuestas á emprender actos de violencia, que terminan frecuentemente con el incendio, el saqueo y la destrucción.

¿Y qué hacen las Autoridades en presencia de estos hechos?

Un Alcalde, penetrado de su misión tutelar y protectora, se lanza en medio de las masas insurrectas, pretendiendo exponerlas razonables argumentos para restablecer el orden; pero apenas pronuncia algunas frases, cuando ya se ve en la necesidad de escurrirse, marchando á buen paso, bajo la amenaza de una lluvia de piedras.

Cuando la fuerza pública acude á contener los excesos revolucionarios, con frecuencia los soldados se resisten á emplear sus armas contra el pueblo, y esto no obstante, los huelguistas acometen á la tropa, maltratan á los pacíficos obreros y asedian á los burgueses, impidiendo la entrada de mercancías en las poblaciones.

¡Y aún protestan los socialistas contra las tendencias reaccionarias del actual Gobierno!

Para conmemorar la fecha del 20 de Septiembre de 1870, los partidos populares y las asociaciones anticlericales han celebrado una manifestación pública, dirigiéndose desde la plaza del Popolo al Capitolio con varias bandas de música.

Como siempre ocurre en estos casos, la apreciación del número de manifestantes, resulta equívoca ó completamente arbitraria. Quien oíga las referencias de los radicales creerá que más de treinta mil almas han recorrido el trayecto del Corso, prorrumpiendo en gritos hostiles al Poder temporal de Papas.

En cambio los vaticanistas declaran que el aniversario de la ocupación de la Ciudad Eterna por las tropas del Rey de Italia ha pasado sin incidente, en completa tranquilidad.

El elemento oficial, cumpliendo su programa, según costumbre de todos los años, se ha congregado frente á la brecha de la Puerta Pía para oir los patrióticos discursos de rúbrica.

Entre tanto, los revolucionarios, escoltados por numerosas fuerzas de policía, atravesaron las vías más céntricas de la capital, animados por las notas del himno de Garibaldi. Algunos espíritus bulliciosos prorrumpieron en gritos de «¡Abajo el Gobierno reaccionario! ¡Abajo el Papado! ¡Viva Trento y Trieste!» al pasar por delante de la Embajada de Austria. Pero la ambulante masa de patriotas apenas pudo enterarse de esas voces, oportunamente reprimidas, y todo se redujo á una explosión de aplausos con que fué cogida la arenga del Abogado socialista Roumaldi. declarando guerra al clericalismo.

En el Vaticano se habían tomado algunas precauciones interiores y exteriores, por efecto de la alarma extendida con motivo del aniversario. Las Autoridades cuidaban de impedir la aglomeración de gentes en la plaza de San Pedro.

El Papa suspendió sus audiencias públicas y privadas y los museos pontificios estuvieron cerrados durante todo el día, sin que se produjera ninguna escena desagradable.

En frente de los desplantes revolucionarios, se levanta la voz serena del Pontífice condenando las doctrinas modernistas, pero sin cerrar el paso á la ciencia y al progreso.

Rossetti.

Roma y Septiembre de 1907.

Concilio católico en Filipinas.

Un cablegrama de Manila dice que el 8 de Diciembre próximo se reunirán allí en Concilio, convocados por el Papa, los Obispos católicos de Filipinas.

Presidirá el Concilio un delegado de la Santa Sede.

El Concilio se ocupará en elaborar nuevas reglas disciplinarias, destinadas á sustituir las que estaban en vigor bajo la dominación española.

Una de las principales cuestiones que se tratarán en el Concilio será la del divorcio. Hace poco, los habitantes no católicos del Archipiélago realizaron gestiones cerca del Gobierno americano para que autorizara el divorcio.

El Gobernador, Mr. Smith, que es católico, denegó la petición.

Créese que el Concilio prohibirá también el divorcio.

EL ENYESADO DE LOS VINOS

Sr. D. Federico Lafuente,
Director de HERALDO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: En el artículo que con este mismo epígrafe se inserta en el núm. 687 del periódico de su digna dirección, se me pregunta mi opinión acerca de este asunto de actualidad. Y aun cuando mi parecer no tenga valor ninguno ni merezca ser tenido en cuenta para la resolución que las Autoridades adopten, expondré con claridad algunos datos que puedan ilustrar la cuestión.

No es de este año, ni del siglo actual, ni del anterior siquiera, cuanto se relaciona con el enyesado de los vinos.

En el siglo XIV, Pedro I de Aragón dictaba el siguiente fuero: «Sufriendo las gentes grande daño por causa de la cal, del yeso ó de la sal que se echa en las uvas, vino, prensas, tinas, cubas y otros vasos vinarios; Por esta razón, Nos, el Rey predicho, queriendo proporcionar, como es justo, á los aludidos, el oportuno remedio, ordenamos: Que, en adelante, bajo ningún pretexto, se ponga en nuestro Reino ni cal, ni yeso, ni sal en las uvas, vino, prensas, tinas, cubas y demás vasijas, en las cuales son colocadas uvas y vino; Será arrojado el vino, quemadas las vasijas y además condenado en sesenta sueldos el que contraviniera lo dispuesto; La mitad de esta multa será aplicada á nuestro Erario en nuestros lugares, y en los lugares ajenos para los señores de los mismos, y la otra mitad será del acusador».

Posteriormente, y en virtud de diversas reclamaciones (una de ellas del Ayuntamiento de San Sebastián), se dictó en 11 de Marzo de 1872 un Real decreto que, en su art. 2.º, dice así: «Se prohibe la adición á los vinos de las materias siguiente: 1.º El sulfato de cal ó yeso, siempre que el líquido resulte con más de 2 gramos de sulfato potásico por litro».

En el art. 3.º del mismo Real decreto se dispone que «los vinos que contengan alguna ó algunas de las materias que se expresan en los anteriores, se considerarán adulterados, y los fabricantes ó expendedores de los mismos incurrirán en la corrección gubernativa que determina el art. 9.º del Real decreto de 11 de Marzo último, sin perjuicio de ser entregados á los Tribunales ordinarios».

El año 1903, insistiendo en sus reclamaciones los cosecheros españoles, se nombró una Comisión mixta compuesta de dos Químicos españoles y dos franceses para que dictaminasen acerca de la petición de nuestros cosecheros, para que se admitiese el enyesado de los vinos, y reunidos en París bajo la Presidencia de M. Giraxd, Director del Laboratorio municipal de aquella capital, dieron informe negativo, denegando, por lo tanto, la petición de nuestros cosecheros de vinos.

No hace todavía un mes que el Ministro de la República Argentina ha hecho saber á nuestro Gobierno que, pasado el mes de Febrero del año próximo, no se admitirán en aquella República vinos enyesados, y consecuentes con este criterio en otras naciones, toman iguales acuerdos, cerrando sus puertas á nuestros vinos enyesados.

Es preciso que los cosecheros de vinos se convenzan de que no miran bien sus intereses al elaborar vinos con sulfato de cal, y que van derechos á su ruina. Más que los castigos que se puedan imponer, han de sentir el cierre de los mercados extranjeros para nuestros vinos tintos.

En el número de la *Revue d'Hygiène et de Polici Sanitaire*, correspondiente al mes de Agosto pasado, se inserta un artículo sobre el enyesado de los vinos de los Sres. Roos, Director de la estación enológica del Herault, y de J. Viris, Profesor agregado á la Facultad de Medicina de Montpellier, en cuyas conclusiones se dice que no está demostrada la nocividad del vino por contener exceso de sulfato potásico, y dichos autores creen que debe tolerarse el enyesado de los vinos. Opinión muy respetable, pero que no podemos tener en cuenta, pues se trata de Montpellier, región en donde también se practica la operación del enyesado.

Sometida la cuestión al Consejo de Sanidad, no nos toca más que aguardar la resolución que dicte, que (ó mucho nos equivocamos) creemos será contraria al levantamiento de la prohibición de vender vinos que contengan más de 2 gramos de sulfato potásico por litro. Y decimos ésto, porque estimamos que esta resolución es la que está en armonía con los intereses de la salud pública, que están muy por encima de los intereses comerciales.

Y por lo que á mí se refiere, y mientras no se dicte una disposición en contrario, seguiré denunciando, ante la Alcaldía-Presidencia, todos cuantos vinos enyesados se encuentren en esta capital.

Sabe es suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

Dr. José Úbeda Saráchaga.

Toledo 24 de Septiembre 1907.

El teléfono en los trenes.

Después de los excelentes resultados obtenidos en las pruebas verificadas en el ferrocarril de Santander con unos modernísimos teléfonos portátiles de alta voz, que durante varios días han funcionado entre las oficinas de la Dirección y las estaciones de Carranza y Santander, así como en distintos puntos de la línea, en campo libre y á 60 y más kilómetros de distancia, ha adquirido la empresa seis aparatos para los trenes de viajeros, y se propone adquirir otros para los de mercancías, á fin de que todos los trenes cuenten con ellos.

Con estos aparatos, cualquier empleado de servicio en el tren, y con sólo tirar un hilo sobre el de la red telegráfica ó telefónica de la vía, en cualquier punto de ésta podrá comunicarse con las estaciones, bien para pedir auxilio en caso de accidente, ó para prevenir riesgos en el recorrido.

Los citados aparatos son el último invento y lo más perfeccionado, dejando oir la voz cuando se habla, hasta 12 metros de distancia del aparato.

NOTICIAS

Se ha iniciado en nuestro mercado la subida de algunos artículos de primera necesidad.

El precio del vino ha sufrido considerable baja.

De una manera inesperada, falleció anteanoche en esta capital un antiguo empleado en el Ayuntamiento, el auxiliar D. José Pajares, verificándose ayer, con numeroso acompañamiento, la conducción del cadáver al cementerio.

De todo corazón acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Son varios los Abogados de Toledo, algunos con cargos oficiales, los que han sido admitidos á los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura.

En Madrid, de igual modo que en nuestra capital, fué ayer copiosa y constante la lluvia durante toda la tarde.

Los propietarios de fincas rústicas y colonos muéstranse muy satisfechos.

Merced á la lluvia se hará la siembra en buenas condiciones.

A consecuencia de una operación quirúrgica, ha muerto en Madrid persona muy conocida en Toledo y que aquí tenía su familia y relaciones, D. Pedro Gómez Martín, músico mayor del Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Muy de veras acompañamos en su dolor á la viuda D.ª Esperanza Gómez, hijos y demás familia del finado.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Pósitos.—Según la Circular que publica la *Gaceta*, para tener derecho á la moratoria que por un año concede la Delegación Regia en el reintegro de préstamos hechos por estos Establecimientos, se precisa que las Corporaciones municipales, al solicitar dicha moratoria, certifiquen de la garantía de dichos préstamos ó respondan de los mismos.

***

Recientemente se ha modificado por la Delegación Regia la base quinta, y letra *C* de la base cuarta, de la circular de 4 de Julio último, conviniendo que las subastas, tanto de los granos como de los demás bienes que posean los Pósitos, se celebren ante el Alcalde, el Síndico, el Cura párroco, el Médico titular, el Profesor de Instrucción pública, dos mayores contribuyente y el Secretario del Ayuntamiento.

Han sido sacrificadas en el matadero en el día de ayer, las reses siguientes:

Toros, 10; carneros, 41; ovejas, 15, y corderos, 2.

Por la Guardia civil del Puesto de Olías han sido denunciados ante el Sr. Juez municipal de dicho pueblo, los vecinos de Mocejón Gerardo Moreno Ramírez y Robustiano Moreno Pérez, por conducir dos hurones, careciendo de la correspondiente licencia para ello.

El Jefe de línea de la Guardia civil de Ocaña, en Tembleque, participa haber sido detenido en Yébenes, el vecino de Campo de Criptana (Ciudad Real) Daniel Díaz Ruiz, autor de un robo de alhajas de la propiedad del Comerciante de dicho pueblo de Yébenes, don Rafael González.

Los objetos robados son: dos pulseras de oro, un reloj de señora del mismo metal, un alfiler con un brillante, dos botonaduras de oro y una sortija.

Por la Guardia civil de Puebla de Montalbán ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo Faustino Castaño Morán, por corta y extracción de doce piernas de oliva, de un olivar de la propiedad de su convecino Julián Soto.

Al vecino de Villatobas Félix López García, le ha sido recogida, por la Guardia civil de aquel puesto,

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo....................	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas........................	»	45.105.694,18
TOTAL.................	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los examenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destine.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

ANUNCIO

Se adquila una tienda en la plazuela de Santa Isabel, junto al Cuartel de la Guardia civil.

Darán razón callejón de Córdoba, núm. 4.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPAÑÍA IBÉRICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN

Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.
Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.
Españoletas de tres cierres, patente *Iberia*.
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

CASA DE VIAJEROS

FAUSTA ESTEBAN Y SÁNCHEZ

(VIUDA DE ROSEL)

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7 = TOLEDO = SOLAREJO, 7

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14 CELEDONIO CRUZ

A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y entredoses; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cénts. metro de burlete.

Alzapaños, abrazaderas y flecos para colgaduras.

Cordelillos, batavías y pitas para esterados.

Gabinetes desde 75 ptas.

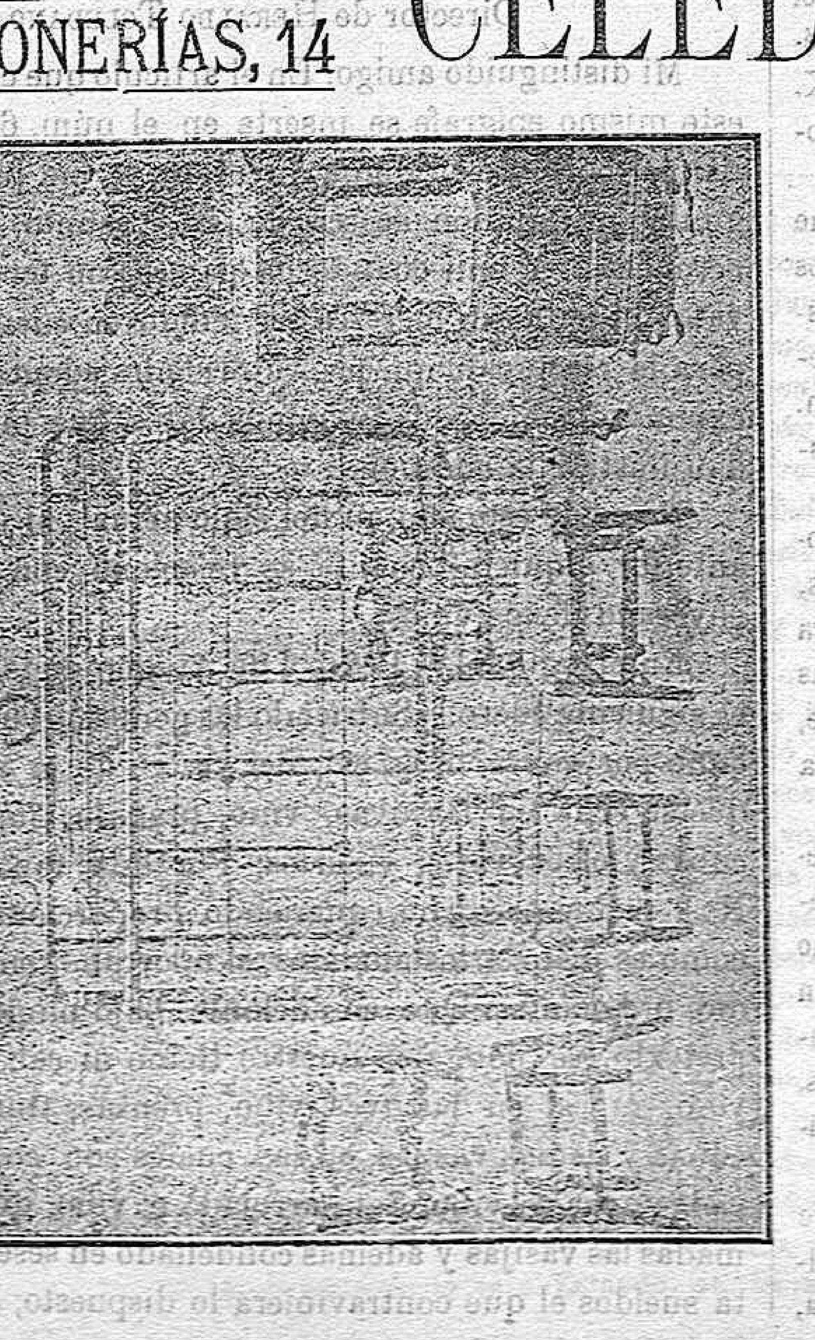

Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

REMITIDO

LA MÚSICA DE MAGÁN

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: En el número 653 de su popular diario anunciaba el Corresponsal de Bargas las fiestas de este pueblo. Con esto había cumplido su misión el Corresponsal. Pero es el caso que, mal avenido con la buena fama de los deseos, le pareció conveniente calificar de *murga* la banda de música que tengo el honor de dirigir, y haciendo apreciaciones gratuitas, que no sin razón rechazan con indignación los que saben que la música de Magán, según dicen, cuya existencia como entidad profesional cuenta más de un siglo, es actualmente, y desde hace muchos años, solicitada por muchos pueblos de la provincia y algunos de la de Madrid.

Por no ser verdad ni lo del repertorio anticuado, porque cuidado y elementos tenemos para, sin abandonar obras clásicas que nunca son viejas, estar al corriente de las más modernas.

Si el Corresponsal ese tenía interés en que fuese á Bargas otra banda de música, pudo tratar de conseguir sus propósitos, sin menoscabar el crédito de otros: lo contrario, y valiéndose del anónimo, no es caballeroso ni justo.

Perdone, Sr. Director, la molestia que le proporciono, y es suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

Benito del Prado.

Magán 22 Septiembre 1907.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial.)

No es fácil empresa reflejar con exactitud todas las impresiones sentidas en el mercado bursátil durante el transcurso de la semana.

Un día parece que la Bolsa de Madrid se resiste á secundar el impulso alcista de Barcelona.

Posteriormente se notan síntomas de mejora con abundancia de dinero.

Más tarde vuelve á empezar el decaimiento. Pero en general puede afirmarse que en la Bolsa se cotizan noticias favorables á la paz, no obstante la incondicional solidez de la Deuda reguladora.

En París continúa presentándose complicado el problema de Marruecos en cuanto se relaciona con la actitud de Alemania.

Oficialmente se anuncia que no surgirán dificultades, pero nadie confía en la seguridad de estas promesas.

El mercado monetario mantiene la misma tensión observada en las últimas semanas.

En la Bolsa de Barcelona no ocurre novedad particular, en la de Bilbao escasean las operaciones por falta de negocio.

El suceso bursátil que ha causado mayor sensación, ha sido la publicidad de un auto del Juez del distrito del Centro, de Madrid, ordenando la suspensión de negociaciones de todos los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes á las series *B*, *C*, *D*, *E* y *F*.

Esta grave medida preventiva fué motivada por la denuncia de un robo de 90.000 pesetas nominales, perpetrando en la Dirección general de la Deuda.

Afortunadamente el Juzgado rectificó su acuerdo, levantando la suspensión, que pudo irrogar graves perjuicios al crédito nacional.

La proximidad del vencimiento del cupón de Octubre se hace sentir, dando firmeza á los fondos públicos.

Por lo demás, apenas hay que registrar variaciones en la cotización, según lo que resulta del siguiente resumen:

El interior, al contado, oscila entre 83'45 y 84'50, cerrando á 84'10.

El fin de mes, pasa de 81'30 á 82'20.

El amortizable gana 35 céntimos, elevándose de 100'45 á 100'80.

Las Obligaciones del Tesoro se pagan a 100'60, con mejora de 10 céntimos.

El Banco de España sube dos puntos, colocándose en 450.

El Hipotecario pierde un punto, cotizando las acciones a 227, y a la vez, gana un entero en las cédulas, que cierran a 103'25.

El Hispano-Americano se mantiene firme en 151'50.

Los Tabacos fluctúan con ofertas de papel á 401 y de dinero á 400, pero á última hora resultan muy solicitados, alcanzando mejora de 10 pesetas por acción, cotizándose á 404.

Los Azúcares se presentan con extraordinaria animación, cerrando á 90 las preferentes, á 41'50 las ordinarias y á 103 las obligaciones amortizables.

Los Altos Hornos pierden dos puntos, quedando en 271.

En los valores ferroviarios no se manifiestan alteraciones del marcado. Sólo se publican Arizas á 98'25.

Los francos se pronuncian en baja sin necesidad de intervención oficial. En la última sesión han perdido 20 céntimos, cerrando á 13 05.

Las libras á 28'40.

En París el Exterior español oscila entre 93'05 y 93'35, cerrando á 93'20.

José M.ª de Arévalo.

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto autorizando al Parque de la comandancia de Artillería de Mallorca para la adquisición directa del material telefónico y telegráfico necesario para el servicio de las baterías de dicha plaza.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real decreto aceptando la donación del Museo Arqueológico de Ibiza, hecha al Estado por D. Juan de Román y Calvet, como fundador y Director de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, á la que se dan las gracias por su generoso desprendimiento.—Otro elevando á superior la Escuela Normal elemental de Maestras de la Laguna.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden autorizando á D. Ramón Larrañaga, Oficial quinto de la Intervención general de la Administración del Estado, para publicar una obra titulada *Manual de Clases pasivas*, de que es autor.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden trasladando, en virtud de concurso, á la Cátedra de Lengua francesa del Instituto de Gerona á D. Francisco Calopa y Armengol.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militar.—Subasta para contratar el servicio de correos y transportes militares entre el puerto de Málaga y los de las plazas menores de Africa.

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Dirección general de Obras públicas.*—Subastas de obras de las carreteras siguientes: Acopios para reparación de la carretera de Las Palmas á Agaete, por Arucas y Guía, provincia de Canarias.—Idem para reparación de la carretera de Zaragoza á Castellón á Vinaroz, kilómetros 5 al 17 y 26 al 29, provincia de Castellón.—Reparación de la carretera de la estación de Vilches á Almería.—Acopios para reparación de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga, trozo primero, provincia de Málaga.—Reparación del puente de Alarcos, sobre el río Guadiana, en la carretera de Ciudad Real á Navalpino, provincia de Ciudad Real.—Idem de la carretera de Jaén á Córdoba, trozos sexto y séptimo de la sección de Córdoba á Espejo, provincia de Córdoba.—Acopios para reparación de la carretera de Gibraleón á Ayamonte, kilómetros 1 al 12, provincia de Huelva.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 íd.

Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 íd.

Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 íd.; de cordero, á 1,80 íd.; cabritos, á 3,75 cada uno.

Tocino: A 2,50 pesetas kilo.

Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena.

Leche: de vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 íd. íd.

Pescados: Merluza de Coruña, á 1,50 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,00 íd.; almejas, á 1,25 íd.; sardinas frescas, á 1,00 íd.; escabeche de besugo, á 1,00 íd.; ídem de bonito, á 1,00 íd.; boquerones fritos, á 2,50 ídem; melva, á 0,75 íd.; anchoas, á 1,00 íd.; mojama, á 3,00 íd.

Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; íd.; carbón, á 1,30 arroba; garbanzos, á 0,80 y 0,60 íd.; longaniza, á 2,50 íd.; patatas nuevas, á 0,15 íd; pavías, 0,80; camuesas, á 0,60; cangrejos, á 0,40 docena; repollos, desde 0,50 á 1,00 uno; pimientos de asar á 1,50 docena; tomates, á 0,10; pepinos, á 0,10; peras, á 0,20; ídem de agua, á 0,35; melocotones, á 0,30; judías verdes, á 0,20 íd.; melones, á 0,15 sandías á 0,15; brevas, 0,40; pimientos, docena á 0,35; ciruelas, á 0,15 kilo; íd. de cascabelillo, á 0,15 ídem; uvas, á 0,20 íd.; aceite, á 1,50 litro.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Lope, Obispo y Confesor, y Fermín, Obispo y Mártir, y Santas María de Cervelló (vulgo de Socorro), Virgen; Aurelia y Neomisa, Mártires.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Adoración y Vela. Por la tarde, á las tres y media, se expone el Señor, y se Reserva á las cinco y media.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Ya no se puede callar,
Que es imposible sufrir,
Y yo voy á reventar
Si no lo llego á decir.
No me guía en esa lucha
La *prima dos y tercera*,
Que yo, ni poca ni mucha,
—Y esto lo sabe cualquiera
Que me haya tratado ó trate—
Tuve con nadie ni tengo;
Prima, que ya el pecho late,
Primera dos tus legiones
De soldados valerosos,
Veremos si á las naciones
Asombran esos colosos
Con sus actos de heroísmo
O de innoble proceder...
Que Don Juan es siempre el mismo,
Mañana... lo que fué ayer.

* *
*

Solución á la anterior: MEDALLA.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,05
Fin de mes	82,05
Fin próximo	82,25
Amortizable	100,75
Banco	450,00
Tabacos	404,00
Francos	12,75
Libras	28,40

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega. Capitán de día, D. Manuel García Alvarez—Guardia de Prevención, Capitán D. Alberto Caso.—Imaginaria, Capitán D. José Jiménez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—Clase práctica, Primer Teniente don Eusebio Cuesta del Sol, por adelantado.

El clamoreo de la Prensa anunciando el diluvio sin arca y los discursos de los políticos, causan el mismo efecto que los espantajos á los gorriones.

Escuchemos las justas alabanzas á el café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad.

En el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

TRASPASO

Teniendo necesidad de ausentarse de esta población el dueño del antiguo almacén de vinos, sito en la calle del Nuncio Viejo, núm. 19, lo anuncia al público á fin de que el que quiera tomarlo en traspaso pueda pasar á tratar del asunto con el mencionado dueño.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda á pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada *Dehesa Nueva*, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44, ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echevarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa.

Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, *«Zorrera»*, *La Casa* y *Astillero*.

SE ARRIENDAN

Para ganado lanar los pastos de la dehesa de San Bernardo y Corral Rubio.

Para tratar, con el colono don Juan Muro, en Toledo, ó en la misma posesión.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.

tratados hizo con gran riesgo de su vida siete viajes por mar y tierra á toda diligencia; y estuvo preso en tres plazas de herejes en Francia cuando los movimientos del príncipe de Condé. Y después, habiéndole seguido para matarle por orden de los enemigos de la monarquía de España seis caballeros franceses desde Marsella á Barcelona, de que tuvo aviso para cautelarse, como se ha referido arriba: y habiendo ido don Francisco á Venecia con Jaque Pierres y otro caballero español genízaro, á hacer una diligencia de grande riesgo, tuvo dicha de poderse retirar sin daño de su persona; y en hábito de pobre, todo andrajoso, se escapó de dos hombres que le siguieron para matarle; los cuales, aunque estuvieron con él, supo encubrirse con tal arte, que no fué conocido, cayendo la desdicha sobre los dos compañeros que quedaron presos; y después por mano del verdugo fueron ajusticiados. Y siempre que entre amigos hizo memoria de este suceso, usaba de tal prudencia, que lo más que se le oía decir era motejar á los que le buscaron de descuidados; y ofreciéndosele tratar en sus obras de los que contra su vida conspiraron, los

corte. En llegando á ella importa que me vea V. luego: cuya persona guarde nuestro Señor. Madrid 29 de Diciembre de 1628. El cardenal de Trejo. Cesaron por entonces las borrascas; y aferrando puerto en la corte, continuó su asistencia con aplauso de todos y con muy vivas demostraciones de su ingenio y pluma; de las cuales movido S. M. y juntamente atendiendo á sus servicios, fidelidad y otras buenas cualidades, le honró con el título de su secretario en 17 de Marzo de 1632. Y pudo tan poco con don Francisco el apetito de gloria, que no fué bastante para distraerle de la aplicación á sus estudios, prefiriendo á los puestos más altos el moderado lucimiento de una vida filosófica; pues habiéndole hecho repetidas instancias el conde duque para que entrase en el despacho de los negocios y papeles más importantes de la monarquía, siempre se escusó y retiró, conociendo muy bien el desasosiego que traen consigo semejantes materias por la experiencia que adquirió en Italia con el manejo de las cosas mas graves del gobierno. Esta razón también le movió á no aceptar otros puestos que le ofrecieron y particularmente la embajada á

satisfacción, suplicó á S. M. con un memorial, que los cuatrocientos escudos de pensión de que le tenia hecha merced siete años antes, que fué por Marzo de 1616, se le situasen en Milán, Nápoles ó Sicilia; ó bien se le diese recompensa en algún presidio de España ó con alguna encomienda de su orden. Y no habiendo esto llegado á efecto, pasó don Francisco siempre con harta descomodidad, compañera tan individua de las buenas letras que profesaba, que apenas ha habido hombre docto á quien no hayan faltado los bienes de fortuna, al paso que le han sobrado los del ánimo. Muy breves treguas hacían con don Francisco las adversidades, y muy cortos eran los períodos de la bonanza; pues alborotándose de nuevo las olas de la emulación, le ponían nuevos cuidados. El año de 1628 padeció otra borrasca de seis meses, habiéndole S. M. mandado salir de la corte. Estuvo en la Torre de Juan Abad hasta fin de aquel año, que fué cuando tuvo licencia de volver, como parece por la que escribió el cardenal de Trejo Paniagua, presidente del consejo *S. M. (Dios le guarde) ha dado licencia á V. para que pueda entrar en la*

honró tanto, que parecía haber recibido de ellos algún beneficio: efectos muy propios de su ánimo grande, que no consentía señal ni memoria de ofensa en su noble corazón y supo llevar con grande igualdad todos sus trabajos, peligros, prisiones, enfermedades y pérdidas de hacienda: pues como en la caída de los colosos quedan siempre oprimidos los que á su sombra se abrigan; así la borrasca del duque de Osuna, que sucedió el año de 1620, tocó algo á don Francisco, corriendo por allegado suyo la misma fortuna que los demás ministros que le asistieron en los sucesos de Nápoles. Nunca los grandes tropiezan, sin que para la averiguación de sus causas queden atropellados también los inocentes; y para hacerse uno odioso basta serlo el amigo; cuyos ejemplos á cada paso se encuentran en las historias. Cuán sospechosos fueron los amigos de Seyano á Tiberio, los de Antonino Geta á su hermano Antonino Caracala, y los de Alejandro Severo á Máximo Senior, testifícalo el trágico fin que tuvieron, como lo escriben Tácito, Sparciano y Capitolino. Pero la fuerza de la inocencia que dió aliento á don Farncisco para las vejaciones

una escopeta por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Ante la Guardia civil de Puebla de Montalbán ha denunciado la vecina del mismo, Agustina Martín Torres, que durante su permanencia en la feria de Gálvez habían sido fracturadas las puertas de su casa, descerrajado un baúl y desaparecido varias alhajas que en él se encontraban guardadas.

Las averiguaciones practicadas han dado por resultado recuperar dichas alhajas y descubrir á los autores del robo, llamados Pedro Cruz Hernández y Macelino Meléndez; el primero natural de Carpio de Tajo, y el segundo de Puebla de Montalbán, los cuales se encuentran presos por robo de caballerías verificado el 13 del actual.

Desde Casablanca.

Noticias directas para «Heraldo Toledano»

Anoche se celebró en los jardines del Consulado francés un banquete, al que asistieron el Almirante, el General Drude y Monsieur Regnault; el Cónsul de España Sr. Bargiela, el Secretario de la Legación Española en Tánger Sr. Figuerola, el Comandante Santa Olalla y otras personas.

La banda del *Gloire* amenizó el acto. En su brindis Mr. Regnault, hizo cariñosas alusiones á nuestra patria, asociada á Francia en esta obra de civilización.

El Almirante Philibert ensalzó al Ejército francés, y el General Drude á la Marina francesa, brindando después los Cónsules Inglés y Español.

Hoy por la mañana, al hacer la descubierta la primera Compañía del primero de Ceuta, recogió á un moro herido de un balazo en el brazo izquierdo, y una herida de arma blanca en la cabeza, además de otras contusiones y heridas de menor importancia. También se presentaron á nuestras fuerzas dos moros, un niño, tres moras y una hebrea, que fueron conducidos á presencia del Comandante Santa Olalla, por la sección de Caballería mandada por el Teniente Ariza, que condujo en su caballo al niño moro. Manifestó el herido que al dirigirse á Casablanca, le atacaron unos bandidos, hiriéndole y robándole cuanto llevaba; medio arrastrándose continuó su camino hasta que cayó desfallecido, encontrándole así las tropas españolas.

Parece ser que las negociaciones de paz no marchan por buen camino, pues no se advierten síntomas de presentación, como decían los moros que hace días llegaron á Casablanca; por el contrario, en un radio de cerca de 20 kilómetros no se encuentran grupos moros; pero los que habitan más lejos se encuentran belicosos y esperanzados de la llegada de Muley Haffid, pues les parecen inaceptables las condiciones impuestas por los franceses. Sin embargo, el temor á los cañones les mantiene alejados de Casablanca.

Mañana saldrán los franceses á practicar reconocimientos; al efecto, se están dando órdenes de provisionarse para tres días.

Nuestros soldados trabajan en servicios de fortificación y atrincheramiento, lo que indica que la permanencia en el campamento ha de ser larga, y circula el rumor de que acaso nuestras tropas reciban algún refuerzo de personal y material de guerra, que se está acumulando en Cádiz y Algeciras.

Casablanca 20 Septiembre 1907.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

Mandos militares.

Han sido nombrados: Gobernador militar de Madrid, el General Bazcarán, y Jefe de alabarderos, el General Echagüe.

La combinación comprende otros varios destinos.

El General Primo de Rivera ha sido muy felicitado por los nombramientos puestos por él á la firma del Rey.

Regresos, Consejo y viaje.

Esta tarde ha llegado á Madrid el Ministro de Marina y esta noche se espera al de la Guerra.

En el domicilio del Jefe del Gobierno se celebrará mañana Consejo de Ministros, y el jueves saldrá el Sr. Maura para Fortuna, no volviéndose á celebrar Consejo hasta su regreso.

Felicitaciones á Maura.

El Presidente del Consejo de Ministros ha sido muy elogiado por la manera con que ha sabido dirigir las negociaciones en la cuestión de Marruecos.

Los demócratas y el Gobierno.

Hoy ha celebrado una extensa conferencia el Sr. Canalejas con el Ministro de la Gobernación.

Uno y otro han guardado reserva respecto á los asuntos tratados en la conferencia, pero supónese relacionada con el próximo viaje de propaganda del ilustre demócrata.

Ha llegado el General López Domínguez, y una vez que celebre una conferencia con el señor Canalejas, organizará éste el viaje de propaganda á que antes me refiero, saliendo el sábado para Valencia y Alicante.

Romanones de viaje.

El Conde de Romanones ha salido en el tren de esta tarde para Linares.

Para el Centenario.

Están casi ultimados los trabajos que aquí se hacen para que una buena Compañía dramática ponga en ese teatro la hermosa obra *García del Castañar*, función dispuesta por la Comisión de festejos de ese Ayuntamiento para el día 4 de Octubre próximo, tercer Centenario del nacimiento del notable autor dramático toledano D. Francisco de Rojas y Zorrilla.

Sí, hay combinación.

Coincidiendo con la reapertura de Cortes, se anunciara una pequeña combinación de Gobernadores civiles.

Noticias de La Granja.

Se han recibido noticias oficiales anunciando que á las siete y media de la mañana de hoy llegó á Segovia el Sr. Maura, y media hora después llegaba el tren real que conducía á la Reina Victoria y su augusto hijo el Príncipe de Asturias, la Princesa Beatriz de Coburgo y alto personal de Palacio.

El Sr. Maura manifestó á la Reina que no tenía su viaje más objeto que el de saludarla y que mañana volvería á Segovia para cumplimentar también á S. M. el Rey. Mañana llegará el Rey á la Granja.

Manifestaciones de Maura.

Ha dicho en La Granja el Sr. Maura, unas horas antes de su regreso á esta Corte, que ha mantenido la fecha del 10 de Octubre para la reunión de las Cortes por esperar el regreso de los políticos de sus viajes de veraneo, pero que su deseo hubiera sido abrirlas antes para que no se discutieran los presupuestos de una manera precipitada.

Las maniobras.

La concentración de fuerzas ha sido el éxito final de las maniobras militares verificadas en Galicia.

Los agregados militares extranjeros han elogiado el plan y desenvolvimiento de las maniobras, haciendo grandes elogios de la instrucción de nuestros soldados.

A Cortegada.

Terminadas las maniobras hizo el Rey su anunciado viaje á Cortegada, donde permanecerá algunas horas, volviendo a salir en dirección á La Granja.

Hasta que se convenzan.

Ha vuelto hoy á decir el Ministro de la Gobernación á los periodistas que no hay rozamiento alguno entre los Sres. Osma y Sánchez de Toca ni respecto á las compensaciones ofrecidas por el Ministro de Hacienda al Ayuntamiento de Madrid, por consecuencia de la desgravación de los vinos ni por ningún otro asunto.

La Reina Cristina.

A las dos y media de la tarde ha regresado hoy á Madrid S. M. la Reina Cristina, siendo recibida en la estación por el Sr. Maura, que unas horas antes había regresado de La Granja, y por los demás Ministros y Autoridades civiles y militares.

De Marruecos.

Los grandes rotativos traen hoy extensos telegramas dando cuenta de la entrada, que ha sido triunfal, del Sultán en Rabat, habiéndosele sometido varias kábilas y aclamándole con entusiasmo la población de la ciudad santa por los mahometanos.

Nuevos emisarios de las kábilas de Casablanca se han presentado en el campamento francés, conferenciando con el General Drude y el Almirante de la Escuela francesa respecto á las condiciones de paz impuestas por el Jefe de las tropas francesas; y en los últimos telegramas, objeto aquí de las conversaciones, se dice que los emisarios marroquíes han aceptado las condiciones de paz, lo que sería tanto como alejar, al menos por ahora, el peligro de que continúe el General Drude las operaciones que todavía continúan.

No dimite.

Se halla en Madrid el Gobernador de Zaragoza, que ha celebrado hoy una conferencia con su Jefe el Ministro de la Gobernación. Dice que no ha pensado en dimitir el cargo y que cuenta con la confianza del Gobierno.

El objeto de su viaje ha sido ultimar detalles con el escultor Sr. Querol para el movimiento de *Los Sitios*.

Información telegráfica.

Los liberales andaluces.

Sevilla, 24.—En el teatro del Duque se verificará el día 30 el mitin liberal anunciado. Asistirá, según se afirma, el Sr. Moret, cuyo discurso se espera con interés por los liberales sevillanos.

De Marruecos.—Información francesa.

París, 23.—Dice el Corresponsal de *Le Temps* en Casablanca que «durante la marcha de avance de las fuerzas francesas contra el campamento de Sidi Ibrahim, quedaron numerosos soldados rezagados, la mayoría por cansancio y los demas por cojeras á consecuencia de heridas en los pies»; pero resulta que los primeros eran en su casi totalidad gente que había padecido paludismo ó que había llegado el día antes para cubrir las bajas, y que no estaba lo suficiente «entrenada».

París, 23.—Asegura *Le Matin* que continuarán con actividad las operaciones militares alrededor de Casablanca.

Añade que ha sido aplazado hasta una fecha ulterior el desembarco de fuerzas de policía en los puertos.

Exposición y otras noticias.

Londres, 24.—Bajo la Presidencia de Cunninghame Graham se ha inaugurado la notable Exposición de industrias comparadas, organizada por el gran periódico sociológico *Clarion*. La idea es originalísima.

Una de las Secciones representa la serie de operaciones en las llamadas *siveated industries*, que son aquellas en que más dominan la explotación y las condiciones antihigiénicas.

La segunda Sección representa las mismas operaciones tales como se supone que se realizarán en la Sociedad del porvenir. El contraste resulta impresionante.

Durará la Exposición hasta fin de mes.

Cada noche darán conferencias relacionadas con el objeto de los organizadores los Diputados Money y Macdonald, el ex Ministro Sir John Gorst, el gran artista Walter Crane, los famosos escritores C. Graham, R. Blatchford y H. Burrows y las populares oradoras Margarita Mac Donald, Margarita Macmillán y Ana Cobden Sanderson, hija esta última del que fué célebre Campeón del Libre Cambio, Richard Cobden.

Decíase estos días que Mr. Chamberlain, ya restablecido, iba á regresar á Londres y á encargarse de la Jefatura del partido conservador. Sé de buena tinta que no hay tal cosa, pues aunque no le faltan deseos al batallador ex Ministro de emprender una nueva campaña proteccionista, el estado de su salud no le permite, ni le permitirá por mucho tiempo, salir de su casa de campo de Highbury.

Comunican desde Glasgow que el Zar de Rusia ha encargado á una firma escocesa la construcción de un nuevo yate, destinado á sustituir al *Standart*, cuyas averías, resultado de un complot revolucionario, son tan grandes, que no hay esperanzas de que se pueden reparar por completo.

---

que padeció, le sacó también libre de ellas, saliendo tan refinado y resplandeciente como el oro del crisol, según lo que nos advierte el Eclesiástico en el *cap.* 2 *In dolore sustine, & in humilitate tua patientiam habe: quoniam en igne probatur aurum, & argentum; homines vero receptibiles in camino humiliationis.* Estuvo preso en la villa de la Torre de Juan Abad tres años y medio, pasando grandes incomodidades; si bien las daba por bien empleadas, padeciendo con mucho gusto por amigo y príncipe que le había estimado sobre todos los que conoció, y le había dado ocasiones de hacer á S. M. servicios muy relevantes; por cuya causa siempre que se le ofreció tratar del duque, encarecía su virtud y grandeza con los mayores elogios que son decibles, como se vé por las tres inscripciones sepulcrales que le hizo en la Musa III de su Parnaso, donde hace compendio de sus glorias y hazañas con estilo alto y elegante. Tuvo en tiempo de su prisión unas tercianas que le ataron al cepo de la cama, y pasó en la cura mayor peligro del que podía traerle el mal; porque por falta de médicos y botica, y por una sangría que le hizo un

barbero gañán de aquel lugar, se vió tan mal parado, que escribiendo al presidente de Castilla el miserable estado en que se hallaba, y ponderando la imposibilidad de medios que allí había para cobrar la salud, le dice en la carta *haber visto á muchos condenados á muerte; pero á ninguno condenado á que se muera.* De esto resultó que los señores de la junta por Abril del año 1622, le dieron licencia para irse á curar á Villanueva de los Infantes, lugar muy noble, poblado y abundante de todo lo necesario para enfermos. Aquí se rehizo don Francisco en pocos días con el regalo de la tierra y asistencia de buenos médicos; y luego por Diciembre del mismo año le mandaron ir libre por donde quisiese, con calidad que no entrase en la corte ni se llegase á ella por diez leguas á la redonda, so las penas que se le pusieron para guardar la carcelería en la villa de la Torre. Por Marzo después del año siguiente, le concedieron licencia de entrar en la corte, dándole por libre sin habérsele hallado ni hecho cargo alguno; y porque había gastado en la prisión y guardas cantidad de hacienda considerable, sin habérsele dado

la república de Génova, á quien S. M. tenía ya resuelto de enviarle. Y aunque ninguna conveniencia sacó de haberse eximido de las ocupaciones de palacio y de la embajada, quedó sin embargo más contento y más libre para cultivar su ingenio; viviendo tan desengañado entre el bullicio de la corte y sus pocas medras, que siempre mostró un ardiente deseo de recogerse adonde nadie le estorbase su inclinación á las letras, en cuya ocasión compuso aquel soneto tan elegante, imitando á Juvenal, que en la sátira 3 alabó á Umbricio por haber determinado dejar la corte romana y retirarse á la ciudad de Cumas.

Quiero dar un vecino á la Sibila
Y retirar mi desengaño á Cumas
Donde en traje de nieve con espumas
Líquido fuego, oculto mar destila.
El son de la tijera que se afila
Oyen alegres mis desdichas sumas:
Corta á su vuelo la ambición las plumas,
Pues ya la parca corta lo que hila.
Fuí malo por medrar, fuí castigado
De los buenos, fuí bueno, fuí oprimido
De los malos, y preso y desterrado.

nueva de los Infantes, deseó grandemente una monja comunicarle, llevada de la grande opinión que cada día, con nuevos realces, divulgaba la fama de este varón insigne; y habiendo conseguido el intento, en la conversación habló tanto la religiosa, que don Francisco se estuvo siempre callando y oyéndola discurrir, hasta que cansada por no tener más que decir y extrañando el silencio, exclamó diciendo: *¿A éste me alabaron tanto?* Entonces con su natural prontitud, don Francisco respondió: *Señora mía, no acostumbro á trocar mis escudos por chanflones*, dando á entender que no había hablado nada de provecho, y que no quería abrir su tesoro donde corría moneda tan desigual.

Ni tan solamente lució don Francisco con los brillantes rayos de su ingenio y con los señalados servicios que hizo á la corona real; sino también con su magnanimidad y constancia en muchas y muy peligrosas borrascas que pasó, habiendo en los nueve años que estuvo en Italia granjeado muchos enemigos, así en el descubrimieto de los fraudes hechos al real patrimonio, como en las cosas de Venecia y Saboya; en cuyos